

59548

6 ABR



D. Joaquín Plá Farró, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Camp nº 12, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "ENVASE DE PAREDES LAMINARES, PROVISTO DE UN ELEMENTO ELASTICO ATRAVESABLE, PARA LLENAR Y OBTURAR NUEVAMENTE EL ENVASE".

-----

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer un nuevo tipo de envase, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por unas paredes de material laminar, relativamente delgado y dimensionado de forma que pueda contener una cantidad predeterminada de líquido, con la particularidad de que el envase, se cierra hermeticamente antes de llenarlo y está provisto, en el punto adecuado y solidarizado con la pared o paredes del propio envase, de un elemento elástico, atravesable por punción, a través del cual y mediante una cánula o aguja adecuada, puede llenarse el envase a presión conveniente, siendo la naturaleza del medio elástico atravesable de una plasticidad tal, que obture, por si misma, el paso de la cánula o aguja de llenado, al retirarse ésta, quedando el envase lleno, convenientemente obturado, sin ninguna operación o manipulación ulterior.-

Este envase simplifica enormemente las operaciones de envasado, ya que el hecho de dar al envasador un envase individual, totalmente formado, de capacidad controlada, hermeticamente cerrado y con medios que permiten llenarlo por-



25

30

35

40

45

50

simple punción y que obtura por si mismo el paso de la aguja o cánula al retirarse ésta, ahorra al envasador la manipulación de las máquinas de soldadura electrónica, pues es sabido que en la técnica actual de envasado mediante envase funcional, de material laminar, el cierre del tubo o boca, por la cual se llena el envase, lo realiza el industrial envasador, quien se ve obligado a poseer las instalaciones adecuadas para llenar los envases, de forma que, a través del líquido, pueda realizar la soldadura de cierre, operación que, además de engorrosa, motiva grandes pérdidas de envases y líquido, por roturas que se producen a causa de las deficiencias del sistema.-

Con la finalidad expuesta, se ha ideado el modelo que se solicita, el cual permite aprovechar todas las ventajas del envase funcional de material termoplástico de paredes delgadas, evitando los inconvenientes antedichos.-

El medio elástico atravesable, que permite presentar un envase individual, listo para ser llenado por simple punción a través del mismo, es muy simple y de costo despreciable, de manera que la supresión de riesgos, facilidad de manipulación y simplificación de instalaciones, compensan sobradamente, el pequeño costo adicional por envase.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y sin que tenga carácter limitativo en cuanto a la simple forma del envase y punto donde se inserta y solidariza el medio elástico atravesable, una forma de realización del envase, que en líneas generales se ha descrito.-

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista frontal de un envase constituido por una porción de tubo, con los extremos cerrados por soldadura, y que presenta, sobre su pared, un elemento elástico a-



55

travesable, a través del cual es accesible la cámara interior.-

60

Fig.2. Sección por A-B de Fig.1, mostrando, igualmente seccionado, el medio que se inserta y solidariza a la pared o paredes del envase de material laminar delgado, para que, a través del mismo, se puede llenar el envase, obturándose luego el paso o agujero practicado por el capilar llenador, en virtud de la capacidad de reacción, propia del material elástico que lo integra.-

65

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente se describen las particularidades y forma funcional, de lo que es característico del envase que se patenta.-

70

El envase -1-, está constituido, en el caso representado, por una porción tubular de material termoplástico, de paredes delgadas y extremos -2- -2'- cerrados por soldadura electrónica de sus bordes, si bien es indiferente la forma, contorno y modo como se haya realizado la unión o soldadura de bordes o laterales, que determinan el espacio cerrado o continente -C- propiamente dicho.-

75

Lo esencial estriba en que, solidario de las paredes y en el punto conveniente del formato del envase, se dispone el elemento atravesable por punción, constituido por una pieza -3-, de material termosoldable, la cual una vez conformada, constituye una especie de cazoleta, en cuyo interior está alojado un tazo macizo -4-, de material muy elástico, que puede ser caucho natural o sintético, silicona u otro de naturaleza y plasticidad adecuadas, para que pueda ser fácilmente atravesado por una aguja o capilar y que, por reacción del material, obture y cierre, por sí mismo, la perforación, al retirarse la aguja o capilar, a través del cual se inyecta a presión el fluido o líquido a envasar.-

80



85 La cazoleta -3- forma una valona periférica -3'-, con-  
tra la cual se aplica otra valona -5'-, sensiblemente coin-  
cidente, formada por el borde de una segunda pieza -5-, que  
formando cazoleta, contiene, en su interior, una porción tu-  
bular -6-, de un material de igual o distinta naturaleza,  
90 al que constituye el taco macizo -4-.

Dicha porción tubular -6-, forma un hueco central -7-  
que coincide con un taladro previsto en el fondo de la pie-  
za -5-, y por el cual comunica con la cámara -C-, o conti-  
nente propiamente dicho.-

95 Las valonas -3'- -5'-, unidas o soldadas entre sí, se  
solidarizan, por soldadura u otro medio, sobre las paredes  
del envase, después de enchufar el conjunto formado por las  
dos cazoletas -3-5-, que ocluyen al taco -4- y porción tubu-  
lar -6-, en un taladro coincidente, practicado en la pared  
100 del material laminar que constituye el envase, sirviendo di-  
cha perforación de medio centrador, que asegure la correcta  
posición del elemento atravesable, que se une a los bordes  
que determinan el taladro, en el que se inserta.-

105 El hueco axial que forma la porción tubular -6-, está  
destinado a recibir la punta de la aguja o cánula, que des-  
pués de atravesar el taco macizo -4-, no rebasa el límite  
inferior de dicha porción tubular, de modo que es en el in-  
terior de ésta donde se produce la inyección, pasando el lí-  
quido al interior -C- del envase, a través de la perfora-  
110 ción practicada en el fondo de la pieza -5-.

Se sobreentiende que lo fundamental del modelo que se  
registra, radica en la disposición del medio atravesable so-  
bre la pared o paredes del material laminar, que constituye  
el envase, siendo indiferente la capacidad, formato, y punto  
115 o zona del envase donde se inserta y solidariza el medio -



atravesable, descrito.-

120

125

130

Se comprende, igualmente, que el espesor, dimensiones o simple configuración de las partes que integran el elemento atravesable, podrán, asimismo, sufrir modificación, sin que por ello se altere la esencialidad característica, que estriba en solidarizarlo con la pared del envase, para ser atravesado por la boquilla o capilar de llenado, obturándose por si misma la perforación circunstancialmente practicada por la aguja o capilar, al retirarse éste, gracias a la elasticidad y capacidad de reacción del material constitutivo del elemento atravesable, que por su parte interior forma una pequeña cavidad o cámara, que no es rebasada por la punta de la aguja, y a través de la cual se inyecta el líquido, que penetra en el envase por hallarse en comunicación con dicha cámara o cavidad interior del medio atravesable, hermeticamente afianzado sobre la pared laminar del envase.-

135

El Modelo de Utilidad por: "ENVASE DE PAREDES LAMINARES, PROVISTO DE UN ELEMENTO ELASTICO ATRAVESABLE, PARA LLENAR Y OBTURAR NUEVAMENTE EL ENVASE", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

140

145

1ª.- "ENVASE DE PAREDES LAMINARES, PROVISTO DE UN ELEMENTO ELASTICO ATRAVESABLE, PARA LLENAR Y OBTURAR NUEVAMENTE EL ENVASE" caracterizado por el hecho de que el envase, cerrado hermeticamente antes de llenarlo, esté provisto de un elemento elástico, constituido por una pieza de material termosoldable, que comprende un pequeño taco macizo, de material muy elástico y facilmente atravesable por punción, cuya plasticidad y capacidad de reacción le permite obturar, por si

6 ABR 1957



150

mismo, la perforación practicada por una boquilla o aguja capilar, solidarizándose dicho elemento con el envase, a través de una valona periférica, prevista en el elemento atravesable.-

155

2ª.- "ENVASE DE PAREDES LAMINARES, PROVISTO DE UN ELEMENTO ELASTICO ATRAVESABLE, PARA LLENAR Y OBTURAR NUEVAMENTE EL ENVASE" según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que como prolongación del elemento atravesable y solidaria del mismo, se ha dispuesto una porción hueca, que por su parte inferior comunica con el interior del envase, por inserción de dicha porción, a modo de tapón, en una abertura o taladro practicado en el envase, quedando limitada dicha inserción por la valona periférica, que se apoya contra los bordes del taladro, de modo que la porción hueca que queda al interior, puede recibir y proteger la punta de la boquilla o aguja capilar, evitando que alcance las paredes laminares del envase.-

160

165

3ª.- "ENVASE DE PAREDES LAMINARES, PROVISTO DE UN ELEMENTO ELASTICO ATRAVESABLE, PARA LLENAR Y OBTURAR NUEVAMENTE EL ENVASE". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos. -

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

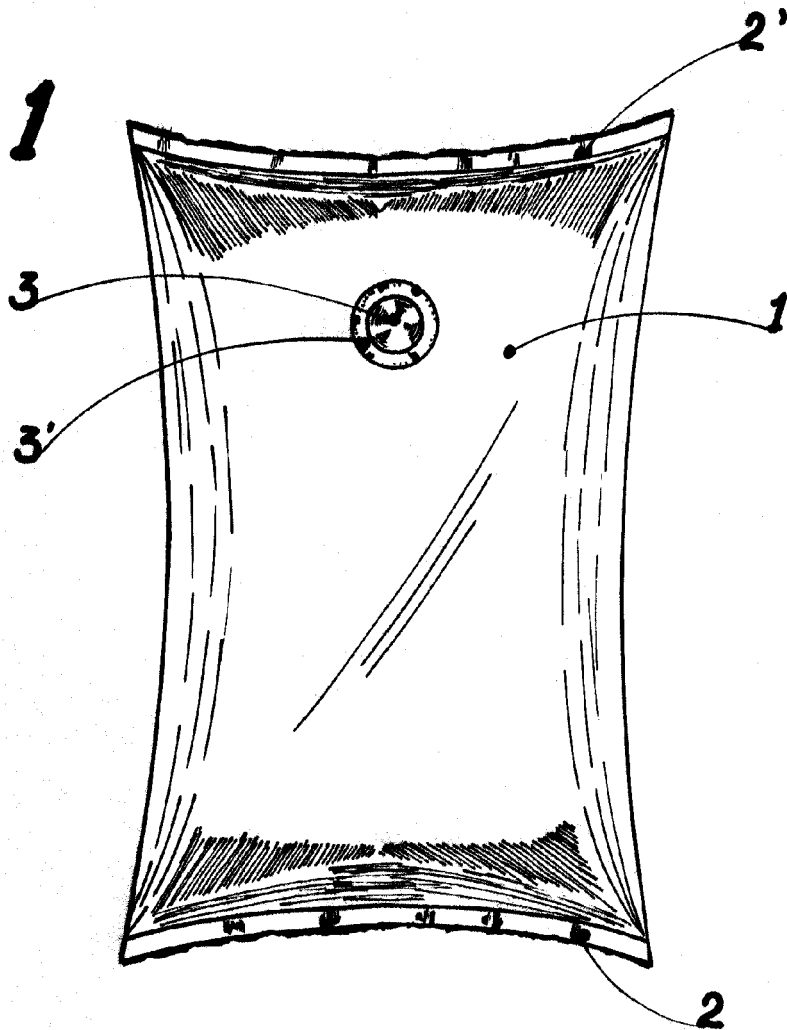
Barcelona a 6 de Abril de 1957

P.A. de Dn. Joaquín Plá Farró.-

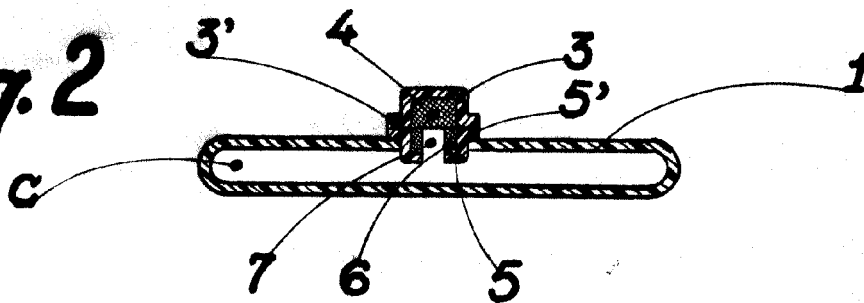
JUAN B. REINER BODUSA



**Fig. 1**



**Fig. 2**



Escala variable

Barcelona 6 Abril 1957

P.A. *Juan B. Rentería*

Juan B. Rentería